

**Patronales del Sector de Peluquerías,
Institutos de Belleza y Barberías**

A 14 de octubre de 2021

Desde ANEIP, FANAE y ANEPE-IMPE os informamos que después de unas largas negociaciones con UGT y CCOO hemos llegado al acuerdo de que las tablas salariales de 2021 para el sector de imagen personal no se vean incrementadas por encima de la última subida del SMI a nivel nacional aprobada para los últimos cuatro meses del 2021.

Gracias por el compromiso por el empleo de ambos sindicatos ya que a pesar de no tener convenio colectivo en vigor han accedido a posponer para 2022 la diferenciación salarial por categorías profesionales que tenemos pendiente desde que el SMI igualó a todas las categorías.

Que para los meses de enero a agosto de 2021 se haya mantenido el SMI de 2020 (950 euros) y para los últimos cuatro meses de 2021 los 965 del SMI actual es un logro en que tienen parte de mérito no solo las patronales y su equipo negociador sino también los sindicatos referidos, porque en estos momentos en que el sector tiene todavía muchos trabajadores en ERTE y con la incertidumbre de esta nueva normalidad, que ha provocado un descenso importante en el volumen de servicios que la población nos demanda, es de agradecer poder haber alcanzado un acuerdo para que durante 2021 no operen los “temidos atrasos” con un incremento salarial a posteriori, que hubiera provocado el cierre de más centros de trabajo y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo.

Adjuntamos tabla salarial firmada por la que a partir de septiembre de 2021 el salario mínimo de todas nuestras categorías profesionales pasa a ser de 965 euros igualando al SMI (los ocho primeros meses se da por bueno los 950 euros de las tablas salariales anteriores también sin subidas) y seguimos en negociaciones para avanzar en el nuevo convenio colectivo ya que el anterior tenía vigencia hasta diciembre de 2020.

Os mantendremos informados. Un cordial saludo,

Fdo: Rosa M^a Cruz Marcos
Presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Esteticistas (FANAE)

Fdo.: Santiago Ruiz Moliné
Presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Imagen Personal (ANEIP)

Fdo.: Diego Sanz Ejarque
Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Peluquería, Estética e Imagen personal (ANEPE-IMPE)

